



DELEGACIÓN TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
 GOBIERNO
 SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
 JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
 PANTEONES

CDMX
 CIUDAD DE MÉXICO
 190 años

41

Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 041

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 28 DE ENERO DE 2015

C. ROSA MARIA FLORES PEREZ



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LAS ADULTAS 
 INH.12/FEB/1979 Y

Inhumado el día 01 DE NOVIEMBRE DE 1990

en la fosa N° 180

Alineamiento "B"-2-9-1

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean INCINERADOS EN EL VELATORIO DEL ISSSTE DE AV.SAN FERNANDO Y POSTERIORMENTE LAS CENIZAS SERA DEPOSITADAS EN LA IGLESIA MARIA REYNA.

Recibido Original 28.1-2015

DELEGACIÓN TLALPAN
 El Administrador de Panteones

 Rodrigo Rodríguez Sánchez